



Quito, 29 de abril de 2025

Srs.

CONSORCIO MPR PALLATANGA

IDENT. PROCURADOR COMÚN 1713272266

OFICIO 005

CONVALIDACIÓN DE ERRORES

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA Nro. CCPI-MTOP-MPR-2025-1-F

"FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA E487: BALBANERA - PALLATANGA - CUMANDA, CON UNA LONGITUD DE 106.69 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO"

1. DETERMINACIÓN DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

La Comisión Técnica responsable de la ejecución precontractual procedió a revisar el cumplimiento de los requisitos mínimos y la presentación del formulario de cada una de las ofertas presentadas, a fin de determinar errores susceptibles de convalidación, considerando el artículo 79 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y artículos 116 de la Resolución N° R.E-SERCOP-2023-0134 Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública -SNCP.

Una vez realizado el análisis de las ofertas técnicas, legales y financieras de los oferentes, se determinó que **SÍ** existen de errores susceptibles de convalidación, por lo que, en cumplimiento de lo establecido en la norma antes señalada, la Comisión resuelve, solicitar la siguiente convalidación de errores:

REQUERIMIENTOS DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES	
OBSERVACIONES	SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN
Estudios Definitivos de la Carretera AMBATO PASA - EL CORAZÓN; TRAMO 2: LÍMITE PROVINCIAL (Tungurahua y Cotopaxi) EL CORAZÓN. Estudios Definitivos de la CARRETERA AMBATO PASA - EL CORAZÓN TRAMO 1: AMBATO - PASA - LÍMITE PROVINCIAL. Estudios de Prefactibilidad y Factibilidad de la AUTOPISTA QUEVEDO - BABAHOYO JUJAN y Estudios Definitivos del PASO LATERAL DE JUJAN.	Por lo que solicita la convalidación de errores para que el oferente debe adjuntar el documento en el cual consten los porcentajes de participación de cada una de las firmas consultoras que intervinieron en el proyecto consideración que cada proyecto presentado debe cumplir con los parámetros establecidos.
Fiscalización de la Construcción de la VÍA E68: EMPALME - CÉLICA - ALAMOR de 50 km de longitud. Fiscalización de la Pavimentación de la AV. LUIS ANÍBAL GRANJA, CANALIZACIÓN DE LA QUEBRADA TERREMOTO Y PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES SIXTO MARÍA DURÁN Y CARLOS CANDO.	
Asesoría Técnica y Fiscalización del Tramo Límite Provincial Carchi- La Bonita-El Palmar-Puente Aguarico 1, perteneciente a la Red Estatal E10 de la Prov. Sucumbios.	
Los proyectos que anteceden , el oferente los presenta como experiencia y fueron realizados en consorcio.	



<p>Adjuntar documento que acredite la experiencia (contrato o acta de entrega recepción definitiva), de los siguientes proyectos:</p> <table border="1" data-bbox="212 345 1060 458"> <tr> <td>Fiscalización de la Rehabilitación y Asfaltado de la VÍA ENOKANQUI - 3 de NOVIEMBRE y CALLES DE SACHA.</td></tr> <tr> <td>Fiscalización del Contrato APP: Contrato para el diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de la Ruta Río Siete – Huaquillas.</td></tr> </table>	Fiscalización de la Rehabilitación y Asfaltado de la VÍA ENOKANQUI - 3 de NOVIEMBRE y CALLES DE SACHA.	Fiscalización del Contrato APP: Contrato para el diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de la Ruta Río Siete – Huaquillas.	<p>Por lo que solicita la convalidación de errores para que el oferente remita la documentación correspondiente que acredite la experiencia.</p>
Fiscalización de la Rehabilitación y Asfaltado de la VÍA ENOKANQUI - 3 de NOVIEMBRE y CALLES DE SACHA.			
Fiscalización del Contrato APP: Contrato para el diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de la Ruta Río Siete – Huaquillas.			
<p>Fiscalización del Mantenimiento por Resultados de la Carretera E386: Pedernales-Cojimíes, E38; Paso Lateral del Carmen, El Carmen-Flavio AlfaroChone-E15, no remite acta entrega recepción definitiva.</p>	<p>Por lo que solicita la convalidación de errores para que el oferente remita acta de entrega recepción definitiva.</p>		
<p>RESIDENTE DE GM: FISCALIZACIÓN DE LA CARRETERA LATACUNGA – LA MANA, INCLUIDO 13 PUENTES Y LA SOLUCIÓN ESPECIAL DE INGENIERIA DEL SECTOR GUANGO, no detalla objeto de contrato, existe contradicción con la hoja de vida.</p>	<p>Por lo que solicita la convalidación de errores para que el oferente Aclare el objeto del contrato donde se especifique de forma clara, ya que hay contradicción con el nombre colocado en el anexo de la hoja de vida con el certificado presentado.</p>		
<p>EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO: EXPERTO EN SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN VIAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudios de Pre-Factibilidad y Factibilidad de la Autopista Quevedo Babahoyo-Jujan de una longitud aproximada de 130 km, bajo la modalidad de concesión y estudios definitivos del Paso Lateral de Jujan, con una longitud aproximada de 6km, con características de autopista, ubicados en la Provincia de Los Ríos. 2. Mejoramiento y mantenimiento del sistema de circulación, movilidad y viabilidad – estudio de evaluación, diagnóstico y diseño definitivo viales de regeneración urbana para la construcción, ampliación y mejoramiento de varias vías del cantón Rumiñahui. 3. Contratación de servicios de consultoría para la elaboración de estudios preliminares y definitivos de la ampliación de la vía Panamericana de 2 a 4 carriles, tramo: gasolinera Masgas -“Y” de Tabacundo, longitud aproximada 3 km, del cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha. 	<p>Por lo que solicita la convalidación de errores para que el oferente acorde la documentación acorde al numeral:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adjuntar documentación de respaldo, ya que no existe de forma física ni digital. 2. Adjuntar certificado emitido por la entidad contratante. 3. Adjuntar certificado que respalde experiencia 		
<p>EXPERTO EN GEOTECNIA Y PAVIMENTOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fiscalización de los trabajos de rehabilitación de la carretera Santo Domingo-Esmeraldas, ubicada en las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas y Esmeraldas 2. Fiscalización de la construcción del proyecto hidroeléctrico Mazar 	<p>Por lo que solicita la convalidación de errores para que el oferente acorde la documentación acorde al numeral:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adjuntar certificado que respalde experiencia. 2. Adjuntar documentación de respaldo, ya que no existe de forma física ni digital. 		
<p>EXPERTO EN HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA: Fiscalización de la obra: Rehabilitación, Rectificación y mejoramiento de la carretera Ambato-Guaranda, de 93,1 Km de longitud, ubicada en las Provincias de Tungurahua y Bolívar.</p>	<p>Por lo que solicita la convalidación de errores para que el oferente adjunte el certificado emitido por la entidad contratante.</p>		
<p>EXPERTO EN MEDIO AMBIENTE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO VIAL TRAMO NORTE IBARRA. 2. CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO REVENTADOR, DE 115.67 METROS DE LONGITUD, UBICADO EN LA VÍA EL CHACO LAGO AGRIOS DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS. ID: 4873 	<p>Por lo que solicita la convalidación de errores para que el oferente acorde la documentación acorde al numeral:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adjuntar certificado emitido por la entidad contratante. 2. Adjuntar documentación de respaldo, ya que no existe de forma física ni digital. 		



3. CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO AGUARICO DE 237.00 METROS DE LONGITUD, UBICADO EN LA VÍA EL CHACO LAGO AGRILO DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS. ID: 4870	3. Adjuntar documentación de respaldo, ya que no existe de forma física ni digital.
EQUIPO MINIMO: Laboratorios de materiales (Asfaltos, Suelos y Concretos/Hormigones)	Por lo que solicita la convalidación de errores para que el oferente adjunte Cotización no se encuentra firmada por Gerente General.

Nota: Se les recuerda a los oferentes que los documentos solicitados en la convalidación deberán ser presentados conforme lo determinado en el numeral 12. Convalidación de errores de forma de la SECCIÓN I DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN del pliego, caso contrario no serán considerados para la siguiente etapa.

Para constancia de lo actuado firman los miembros de la Comisión Técnica con voz y voto:

Ing. Kevin Steven Castro Suárez Subsecretario de Delegaciones de los Servicios del Transporte y Obras Públicas	Ing. Ximena Verónica Llanga Cruz Especialista Técnico Para el Programa de Conservación por Niveles de Servicios	Ing. Jesús Hortelio Loor Moreira Director de Transporte y Obras Públicas Distrital de Pichincha
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA	DELEGADO DE LA UNIDAD REQUIRENTE	PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Comisión Técnica con voz, pero sin voto

Mgs. Danny Javier Rocafuerte de la Cruz Director Financiero	Abg. Christian Alejandro Villarruel Meythale Director Jurídico de Contratación Pública
DIRECTOR FINANCIERO	DIRECTOR JURÍDICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA